



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
FRANCISCO
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0008/2023

Oficio N°: SG.LP-08-2023-490

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de diciembre de 2023

MADERAS VILLALBA S. DE R.L. DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS VILLALBA S. de R.L. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/153 de fecha 07 de Junio de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MVI-001/10** ubicado en KM., 15 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EJIDO PUNTO ALEGRE C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 445.284 Metros cúbicos	18	1427	1444	26936842	26936859
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 12.964 Metros cúbicos	3	1445	1447	26936860	26936862
Corteza, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 17.093 Metros cúbicos	5	1448	1452	26936863	26936867

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

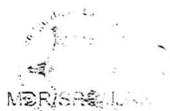
"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: www.gob.mx/semamat



REX 5 MADERAS VILLALBA S. DE R.L. DE C.V.

CODIGO DE IDENTIFICACION T08060MVI001/10

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO			
Existencia inicial:	666.860	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 07/11/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/11/2023	25967955	194 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	48.934
08/11/2023	25967960	199 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	50.196
10/11/2023	25967963	202 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	46.379
13/11/2023	25967967	206 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	51.076
14/11/2023	25967970	209 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	47.107
15/11/2023	25967973	212 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	45.982
17/11/2023	25967982	221 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	46.330
18/11/2023	25967986	225 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	47.105
19/11/2023	26882187	140 /146	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	47.345
23/11/2023	26882279	232 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	48.075
24/11/2023	26882280	233 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	51.054
30/11/2023	26882293	246 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	49.328
01/12/2023	26882295	248 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	47.055
03/12/2023	26882301	254 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	48.512
05/12/2023	26882305	258 /380	EJIDO REDONDEADOS	P08029RED001/22	MAD ROLLO PINO DG	49.796

Total						M3 Rollo	724.274
Equivalencia de materia prima transformada						M3 Ass.	475.341

REX 5 MADERAS VILLALBA S. DE R.L. DE C.V. COD. IDENT. T08060MVI001/10

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
26574847	1347 /1357	SIN SALDO			
26574848	1348 /1357	SIN SALDO			
26574849	1349 /1357	SIN SALDO			
26574850	1350 /1357	SIN SALDO			
26574851	1351 /1357	SIN SALDO			
26574852	1352 /1357	SIN SALDO			
26574853	1353 /1357	SIN SALDO			
26574854	1354 /1357	SIN SALDO			
26574855	1355 /1357	SIN SALDO			
26574856	1356 /1357	SIN SALDO			
26574857	1357 /1357	SIN SALDO			
26884739	1380 /1394	ERROR AL LLENADO			
26884743	1384 /1394	SIN SALDO			
26884744	1385 /1394	SIN SALDO			
26884745	1386 /1394	SIN SALDO			
26884746	1387 /1394	SIN SALDO			
26884747	1388 /1394	SIN SALDO			
26884748	1389 /1394	SIN SALDO			
26884749	1390 /1394	SIN SALDO			
26884750	1391 /1394	SIN SALDO			
26884751	1392 /1394	SIN SALDO			
26884752	1393 /1394	SIN SALDO			
26884753	1394 /1394	SIN SALDO			